

¿Y cuándo en Chile? Con impuesto a los superricos, Brasil rompe récord en recaudación

El Ciudadano · 23 de febrero de 2024

Los ingresos fiscales en enero en Brasil registraron un aumento del 6,67% interanual. El resultado es el mejor registrado en términos reales para todos los meses en la serie histórica de la estadística, desde 1995.



El impuesto a los fondos de inversión de los superricos, implementado en Brasil por el gobierno del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, permitió que la

recaudación tributaria en enero haya sido la mejor de la historia.

La Receita Federal, el órgano recaudador de impuestos, dependiente del Ministerio de Hacienda reportó este jueves un aumento del 6,67% interanual.

El incremento de la recaudación es considerado la pieza clave para el objetivo del déficit cero planteado por el ministro de Hacienda, Fernando Haddad, para 2024, dentro del nuevo marco fiscal, que reemplazó al techo del gasto público por 20 años que rigió desde 2016 hasta el año pasado.

De acuerdo con los datos de la Receita Federal, la recaudación tributaria brasileña alcanzó a 280.636 millones de reales (56.800 millones de dólares) en enero, un aumento real ajustado por la inflación del 6,67% con respecto al primer mes de 2023.

Dicha cifra se convierte en la más alta de la historia del gigante de Sudamérica, registro que se lleva desde el año 1995 durante el gobierno de Fernando Henrique Cardoso.

Uno de los factores que contribuyó positivamente al resultado fue la tributación de los fondos de inversión exclusivos de los llamados superricos, que generó 4.100 millones de reales, 830 millones de dólares, un crecimiento real del 24,41%.

Al respecto, el jefe del Centro de Estudios Tributarios y Aduaneros de la Receita Federal, Claudemir Malaquias, explicó que la ley que modifica la tributación de las sociedades offshore y de los fondos exclusivos de inversión, sancionada a finales de 2023, permitió resultados duraderos para los ingresos de este año.

Esta ley incluyó una reforma al Código Civil, para poder tributar o aumentar las tasas que se cobran sobre fondos exclusivos, como son conocidos los fondos de inversión personalizados para personas de altos ingresos, y sobre las aplicaciones financieras en offshores.

Anteriormente, la tributación sólo se producía cuando el beneficio obtenido de inversiones en el exterior se transfería a personas físicas en Brasil pero no si se mantenían fuera de Brasil. Con la nueva ley, la tributación se debe realizar una vez al año, el 31 de diciembre, y será del 15%.

Los contribuyentes individuales ahora deben declarar por separado los ingresos del capital invertido en el extranjero, ya sean inversiones financieras, ganancias o dividendos de entidades controladas.

La recaudación registrada en enero de 2024 estuvo muy por encima de las previsiones del mercado financiero, lo que mejora las perspectivas para que el gobierno brasileño pueda cumplir su meta de eliminar el déficit fiscal este año.

Según el comunicado del órgano tributario, la masa salarial aumentó 7,2 por ciento, lo que elevó los ingresos por aportes previsionales y laborales. El gobierno federal, en cambio, dejó de recaudar 11.000 millones de reales (unos 2.300 millones de dólares) debido a las exenciones impositivas a diversos sectores, sobre todo a productos manufacturados.

Impuesto a los superricos en Chile

En Chile, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric impulsa una propuesta de pacto fiscal, que incluye una reforma al impuesto a la renta, que se presentará en marzo y que tendría como foco un aumento en los tributos a las ganancias de las personas con mayores ingresos

Al respecto, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, señaló que, a diferencia de la reforma que se rechazó en marzo de 2023, se «ha optado por focalizarse en el impuesto a la renta y, particularmente, a la renta de las personas de mayores ingresos».

«No es un proyecto que solo va a contener incrementos de impuestos, también va a incluir incentivos a la inversión, incentivos a la productividad, beneficios para la clase media y un régimen tributario para las empresas de menor tamaño, considerablemente más favorable de lo que tenemos hoy día», indicó.

Sigue leyendo:

**Economistas aseguran que impuestos a los súper ricos podrían
«solucionar crisis globales»**

**Con impuesto a los súper ricos incluido: Cámara aprueba
financiamiento de la Pensión Garantizada Universal**

Fuente: El Ciudadano